

ARENDRT, EL TERROR Y LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR CHILENA

Arendt, the terror and the Chilean civil-military dictatorship

María José López Merino¹

RESUMEN

Desde la recuperación de la democracia, la sociedad chilena ha caminado lentamente hacia la comprensión del quiebre cultural que significó la dictadura cívico-militar, sus violaciones sistemáticas a los derechos humanos y el enorme cambio cultural que impuso a la sociedad chilena sangre y fuego. En este lento camino de comprensión, algunas ideas y perspectivas del pensamiento de H. Arendt han sido y siguen siendo un aporte para entender la violencia de Estado vivida de manera sistemática durante los diecisiete años de dictadura, sus alcances, secuelas, y heridas aún abiertas. En lo que sigue me gustaría dar cuenta de algunos campos específicos en los que el diálogo con el pensamiento de Arendt es pertinente para comprender tamaño de la catástrofe vivida a partir del golpe militar de 1973. Al mismo tiempo, estas reflexiones se pueden convertir en un marco de discusión más amplio en relación con las dictaduras de Cono Sur, que tuvieron en común no sólo estrategias de represión, colaboración, e influjos ideológicos, sino probablemente la fisonomía de una violencia común. Hay cuatro campos específicos para este análisis de la dictadura chilena entendida como sistema terror: Es un sistema basado en el (1) control total de la sociedad, en todos sus flancos y todos sus niveles. (2) Bajo el poder casi ilimitado de la policía secreta, como su principal órgano operativo que ejerce este control total. Un punto relevante en este control total, es la instauración de (3) la prisión masiva, y de campos concentración que se constituyen en instituciones centrales del terror. Al mismo tiempo, hay un apoyo en una (4) ideología que fundamenta la represión e incluso el exterminio, teniendo su base en la exclusión.

Plabras clave: Dictadura-Terrorismo de Estado- Arendt- policía secreta- prisión

ABSTRACT:

Since the recovery of democracy, Chilean society has slowly walked towards understanding the cultural breakdown that the civic-military dictatorship meant, its systematic violations of human rights and the enormous cultural change that blood and fire imposed on Chilean society. In this slow path of understanding, some ideas and perspectives of H. Arendt's thought have been and continue to be a contribution to understanding the State violence experienced systematically during the seventeen years of dictatorship, its scope, consequences, and still open wounds. In what follows I would like to give an account of some specific fields in which the dialogue with Arendt's thought is pertinent to understand the magnitude of the catastrophe experienced since the military coup of 1973. At the same time, these reflections can become a broader discussion framework in relation to the dictatorships of the Southern Cone, which had in common not only strategies of repression collaborations, an ideological influence, but probably the physiognomy of a common violence. There are four specific fields for this analysis of the Chilean dictatorship understood as a terror system: It is a system based on (1) total control of society, on all its flanks and all its levels. (2) Under the almost unlimited power of the secret police, as its main operating body exercising this total domination. A relevant point in this total control is the establishment of (3) the massive prison, and of concentration camps that constitute central institutions of terror. While it is supported by an (4) ideology that bases repression and even extermination, having its base in exclusion.

Key-words: Dictatorship-State Terrorism- Arendt- Secret police-prison

¹ Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
mjlopezmerino@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN: COMPRENDER LA CATÁSTROFE

En un texto que resulta emblemático para la filosofía chilena, por la fecha y por el autor, Patricio Marchant, realiza un diagnóstico que fija tareas a la filosofía y el pensamiento a fines de la dictadura, y se convierte al mismo tiempo en un inquietante vaticinio. Marchant nos recomienda:

Dejemos Auschwitz a los europeos. ¿Cuáles son las consecuencias del efecto total en Chile? Esto es ¿Cuál es, en qué consiste el deber del ‘intelectual negativo’ chileno? Ciertamente en iniciar el comentario de la catástrofe nacional. ¿En qué consiste la catástrofe y qué significa iniciar su comentario? En tanto todas las voces oficiales intentan negar la existencia de la catástrofe, la parálisis de la historia de Chile, su discurso: se trató solo de un suspenso de nuestra noble tradición democrática; debe de mirar hacia adelante, no hacia el pasado, sobre todo si hiciéramos esto último, aparecerían conspiraciones, traiciones, crímenes, miseria y dolor infinitos, iniciar su comentario significa entonces – contra la frivolidad de los que son exactamente continuadores de Pinochet, esto es, de quienes consolidan en ‘democracia’, su obra: concepción de hombre, de la economía, de la cultura (estamos hablando al nivel del sistema y no necesariamente de ‘vivencias’) en reconocer, en establecer la catástrofe como catástrofe².

El llamado de Marchant, dirigido a la temprana transición a la democracia ya en curso en Chile, es el llamado a establecer la catástrofe de la dictadura cívico-militar. Reconocerla, evidenciarla, analizarla insistentemente. Antes incluso de crear conceptos, de establecer comparaciones rigurosas entre los holocaustos del norte y los holocaustos del sur, se hace necesario una toma conciencia inicial y completamente fundamental: la dictadura chilena ha instalado una catástrofe refundadora, de la que hoy después de casi 50 años del golpe militar, todavía no hemos salido o quizás estamos recién empezando a salir.

Una catástrofe política, humana, social, una catástrofe de derechos humanos, que debe ser milimétricamente documentada, reconstruida, no por un afán museístico de la historia del horror o de la infamia³, sino porque, como también se planteara Arendt desde la catástrofe del pueblo judío bajo la persecución nazi, lo que queda después de estos duros episodios de terrorismo de Estado, es la necesidad de comprensión. Entendiendo el proceso de comprensión como ese difícil proceso a través del cual podemos abrir el camino a un pensar independiente y que nos amplíe la mirada del pasado, y también del presente. Se trata de comprender la catástrofe, sin perdonar ni reconciliarnos con los crímenes y sus consecuencias, sino como parte de una actividad infinita y casi inevitable en el esfuerzo por seguir viviendo como sociedad, como comunidad política. En este sentido se trata de un proceso de comprensión que probablemente nos tomará varias generaciones, mediante la cual siguiendo a

² MARCHANT, Patricio. “Desolación. Cuestión del nombre de Salvador Allende” en *Escritura y Temblor*. Santiago: Cuarto Propio, 2000, p. 22.

³ Ver LOPEZ, María José. “Historia de la infamia y su recuerdo” en DE LA HUERTA, Marcos y LOPEZ María José. *Tiempos de oscuridad. Diálogos con H. Arendt*, Santiago: Editorial Universitaria, 2018, p. 88.

Arendt “aceptamos la realidad y nos reconciamos con ella, es decir, tratamos de estar en casa en el mundo”⁴.

De hecho, desde sus primeras reflexiones acerca de este nuevo tipo de regímenes que hay que cartografiar y denunciar, Arendt reconoce que la actividad de comprender el totalitarismo supone un desafío de proporciones, en gran medida porque:

el problema con la sabiduría del pasado es que se nos muere entre las manos, por así decir, tan pronto como intentamos aplicarla honestamente a las experiencias políticas centrales de nuestro tiempo. Todo lo que sabemos del totalitarismo muestra una horrible originalidad que ningún paralelo histórico consigue atemperar⁵.

Recordemos así que esta *horrible originalidad* de la que habla la autora supone el quiebre de todas las precompresiones y los conceptos que acumula la tradición del pensamiento político. En la medida en que cuestiona de manera práctica las categorías del pensamiento político y los patrones de juicio moral⁶. Lo que revela el totalitarismo, es en realidad una paradoja de la comprensión: lo que intentamos comprender es un fenómeno que ha destruido nuestras herramientas y categorías de comprensión, poniendo en evidencia “el colapso de nuestra sabiduría común heredada”⁷.

Anteriormente ya nos hemos detenido en la importancia que tiene para develar un fenómeno político nuevo, especialmente si se trata de denunciarlo, la creación de conceptos⁸. Al mismo tiempo, que hemos reconocido el importante el rol que como nos recuerda Forti, Arendt misma tiene en la adopción y fijación de un concepto nuevo, como el de *Totalitarianism*⁹. Hay aquí como bien sabe la autora alemana, no sólo un afán de precisión y honestidad conceptual sino una finalidad política concreta: generar un muro divisorio, un abismo histórico, moral y político, entre el pasado y el presente, que denuncie el horror vivido y la necesidad de que no vuelva a repetirse.

En el caso chileno, el historiador Gabriel Salazar explica una tarea que puede ser pensada en paralelo a la que se propone Arendt. Se trata de la gran medida de la primera tarea de lo que hemos llamado, siguiendo a Marchant “cartografiar la catástrofe”. Veamos qué dice Salazar:

...el terrorismo de Estado que abrazó a Brasil, Argentina, Uruguay y Chile fue masivo e idéntico en todas partes, letal en todo momento y decididamente inhumano en sus métodos de represión y tortura. En la historia de la Humanidad constituye una explosión de irracionalidad política y militar que no tiene parangón sino en los horrores del Holocausto judío provocado por la Alemania nazi. Entre

⁴ ARENDT, Hannah. “Comprensión y política” en *Ensayos de Comprensión*, Madrid: Caparrós, p. 371.

⁵ ARENDT, Hannah. “Comprensión y política” op. cit., p. 374.

⁶ Ibidem.

⁷ ARENDT, Hannah. “Comprensión y política” op. cit., p. 381.

⁸ LÓPEZ, María José, *Tiempos de oscuridad*, op. cit. p. 98 y ss

⁹ “[Hannah Arendt] realza con énfasis la hipótesis de que constituyen una novedad absoluta, una novedad que precisamente ha de nombrarse utilizando la pareja de neologismos totalitario/totalitarismo. Una elección terminológica que es a la vez una elección interpretativa: la de poner en evidencia la unicidad sin precedentes del fenómeno totalitario.” FORTI, Simona. *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*. Barcelona: Herder, 2008, p. 76.

otras razones, por la masividad de judíos que fueron torturados y asesinados por el Tercer Reich. ¿Cuántos argentinos, brasileños, uruguayos y chilenos fueron asesinados por las dictaduras del Cono Sur? ¿Cuántos fueron torturados? ¿Los encarcelados? ¿Los exonerados? ¿los refugiados? Si hiciéramos el recuento llegaríamos, probablemente, a una suma similar o tal vez mayor. El daño provocado al pueblo judío, que fue incalculable, le ha dolido a toda la Humanidad hasta el día de hoy, ¿Cuán profundo es, será y hasta cuando se sufrirá el daño causado a los pueblos del Cono Sur?¹⁰

Desde la perspectiva de Salazar, más allá de las diferencias entre los regímenes dictatoriales del Cono Sur y los totalitarismos europeos, la comparación parece histórica y políticamente pertinente. Sobre todo porque nos permite iniciar una reflexión, no sólo acerca de la falta de especificidad conceptual del lenguaje con el que pensamos la violencia de las dictaduras del Cono Sur, sino también, acerca de las consecuencias políticas que esta ausencia de especificidad trae a la hora de hacer frente a la batalla por la memoria, iniciada en todas las sociedades del Cono Sur, una vez que las dictaduras han sido reemplazadas por sistemas democráticos¹¹. En este sentido, vale la pena detenerse en las consecuencias que identifica Salazar:

“Con todo, hay una diferencia significativa: el holocausto judío indujo al mundo a construir un concepto que jugó un rol importantísimo en la historia de Occidente, sobre todo entre 1945 y 1982: el totalitarismo (nazi, fascista, estalinista). Los países occidentales, incluyendo Estados Unidos, se movieron decididamente después de la Segunda Guerra en una cruzada global contra los llamados regímenes totalitarios. Fue el origen de los movimientos socialdemócratas. Y quedó grabada a fuego en todos nosotros la idea de que el totalitarismo nazi, fascista y estalinista era intrínsecamente perverso. Por eso surgió allí un abismo. Una ruptura histórica trascendental, que marcó, hacia atrás, la perversión totalitaria y hacia delante, el ‘nunca más’ de la virtud socialdemócrata. En cambio, en el Cono Sur no hemos construido, hasta hoy, un concepto similar. Y la humanidad no ha reconocido allí una ruptura histórica de trascendencia mundial. No hemos denunciado al mundo el holocausto sufrido por nuestros pueblos. No hemos hecho valer universalmente el hecho de que el terrorismo militar que nos cayó encima”¹².

Las consecuencias de esta incapacidad de nombrar de manera específica la catástrofe dictatorial tiene consecuencias geopolíticas, como las que detalla Salazar: no hay un reconocimiento real de la gravedad de lo ocurrido en la región, y esta falta de reconocimiento hace más relativo y parcial el “Nunca Más” que esta catástrofe nos ha permitido elaborar. No se ha generado en realidad un abismo histórico y lo más grave de ello, a mi juicio tienen que ver con las consecuencias internas: esta incapacidad de nombrar alienta la confusión, la fractura social de nuestros países. En el caso chileno, resulta bastante evidente que la memoria de la historia reciente sigue siendo un campo de disputa en la

¹⁰ SALAZAR, Gabriel. *Dolencias históricas de la memoria ciudadana*, Santiago: Editorial Universitarias, 2010, p 26.

¹¹ LÓPEZ, María José. *Tiempos de oscuridad*, op. cit. p. 103.

¹² SALAZAR, Gabriel. *Dolencias históricas de la memoria ciudadana*, op. cit. p.27.

sociedad chilena. Esta memoria muestra así una fractura social expuesta, que no ha hecho más que crecer, en gran medida animada por la impunidad judicial en muchos de los casos de violaciones de derecho humanos, y por una verdad común muy limitada, construida de tensiones y llena de contradicciones.¹³ A esto, se suma la ausencia de un verdadero proceso de desideologización de las fuerzas armadas y de orden, y la falta de un relato institucional compartido acerca del pasado reciente y sus atrocidades. En gran medida, las violaciones a los derechos humanos siguen siendo un asunto de las víctimas y sus asociaciones, así como de los sectores sociales y políticos que se identifican con estas víctimas. El trauma social de la dictadura, en tanto herida de la sociedad completa, que ha provocado un daño transgeneracional, ha quedado sin cicatrizar. Esto inevitablemente lleva a que ese pasado vuelva irreparablemente, junto con los silencios de aquellas voces disidentes, que han quedado acalladas, aunque no necesariamente en el olvido¹⁴ Es verdad que muchas de estas memorias marginales están siendo rescatadas en los últimos años. Pero también es cierto, que esta tarea de ampliación está recién empezando, si de verdad queremos desarrollar una comprensión sustancial de la ‘catástrofe’.

La única manera de realizar una comprensión completa, que nos vuelva a situar en el mundo y la comunidad que vivimos, como planteaba Arendt en relación con la comprensión del totalitarismo¹⁵, entendiendo que no se trata de una comprensión final, sino el comienzo de una comprensión compartida, a mi juicio es la construcción de una memoria oficial que progresivamente vaya ampliado su mirada. Como hemos señalado en otro lugar¹⁶, se hace necesaria una nueva relación entre memoria oficial y memorias marginadas o memorias subterráneas. Se trata de asumir un encuadre más amplio, que nos permita una percepción real del daño social y transgeneracional que vivió la sociedad chilena y una aceptación de ese daño como parte de nuestro pasado común y compartido. Esto permitirá no solo nuevas comprensiones más amplias del pasado, sino propiciará la posibilidad de dinamizar el trauma, vinculando directamente la construcción de esa memoria colectiva, con el proyecto de construir una democracia fuerte y real. Por esta vía la memoria del daño y del dolor queda comprendida como límite infranqueable, que da pie y fortalece la misma identidad democrática de la comunidad. Comunidad que desde el marco arendtiano, recordemos que no es sino, “recuerdo organizado”¹⁷ de las acciones y

¹³ En el artículo López, M.J. (2019) “Los informes de verdad en Chile: testimonio de víctimas y reconstrucción de la comunidad política” *Rivista Altre Modernità, Dossier Chile a la sombra de la catástrofe*. Nuevas miradas sobre el testimonio chileno. N° 21/05 (maggio), pp. 295-310, analicé en detalle el aporte y las tensiones del Informe de Verdad y Reconciliación (1991), y el Informe sobre Prisión Política y Tortura, (2006). Ambos constituyen la versión oficial que el Estado de Chile hace de los acontecimientos de la prisión política y la tortura sucedidos bajo la dictadura y contienen aunque una verdad común, pero incompleta y con algunas contradicciones. s

¹⁴ POLLACK, Michael. *Memorias, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites.*, Buenos Aires: Ediciones Al margen, 2006, p. 20.

¹⁵ ARENDT, Hannah, “Comprensión y Política”, op. cit. p.371 y ss.

¹⁶ LÓPEZ María José. “Las memorias marginales poblacionales: para resignificar prisión y tortura en Chile”. *Historia, Memoria, Trauma*. Universidad Austral, Valdivia, 2022.

¹⁷ ARENDT, Hannah. *La condición humana*, Barcelona: Paidós, p. 22.

palabras compartidas. Siempre ligadas en este caso, a un “Nunca más” efectivo, que haga viable y permanente el respeto irrestricto de los derechos humanos.

2. EL NÚCLEO DE LOS REGÍMENES DEL TERROR

Pero si atendemos al núcleo de la descripción arendtiana del nuevo sistema totalitario que ella se propone desvelar, está quizás el mayor rendimiento que las ideas de Arendt nos pueden traer a la hora de nombrar y describir nuestro propio pasado dictatorial producto del terrorismo de Estado. Recordemos que para la filósofa alemana el totalitarismo es caracterizado sobre todo como un régimen del terror. ¿En qué consiste un régimen del terror? En un sistema basado en el (1) control total de la sociedad, en todos sus flancos y todos sus niveles. (2) Bajo el poder casi ilimitado de la policía secreta, como su principal órgano operativo que ejerce este control total. Un punto relevante en este control total, es la instauración de (3) la prisión masiva, y de campos concentración que se constituyen en instituciones centrales del terror. Al mismo tiempo se evidencia el apoyo en una (4) ideología que fundamenta la represión e incluso el exterminio, teniendo en su base, la exclusión.

2.1. El control total

Como muestra Forti, el sistema totalitario se trata más que de una forma de Estado, de la puesta en cuestión de toda forma de Estado reconocible en la tradición política occidental, en la medida en que queda más allá del Estado fuerte o autoritario (tiranía), excediendo los límites de la racionalidad política conocida¹⁸. De esta manera, la acción amplia e indiscriminada que ejerce un control total sobre una población cada vez más atemorizada y pasiva, provoca que llegue un momento en el que todos los individuos de una sociedad puedan ser potenciales víctimas, independientemente de lo que piensen o hagan porque a esas alturas, la actuación de la policía secreta no es racional ni predecible. Al mismo tiempo, todos los ciudadanos pueden convertirse en potenciales victimarios en tanto se promueve y se premia la colaboración directa e indirecta con el régimen, imponiendo una lógica de amigo/enemigo de la que nadie puede en realidad sustraerse. Es así como, la sospecha y la desconfianza transforman el vínculo social, dañando la posibilidad misma de la vida en comunidad. Arendt advierte:

La colaboración de la población en la denuncia de los adversarios políticos y la prestación de servicio voluntario como agente provocador no carecen ciertamente de precedentes, pero en los países totalitarios se hallan tan bien organizados que el trabajo de los especialistas es casi superfluo. En un sistema de espionaje ubicuo, donde todo el mundo puede ser un agente de la Policía y donde cada individuo se siente sometido constantemente a vigilancia; bajo circunstancia, además, en las que las carreras profesionales son extremadamente inseguras y donde los ascensos y

¹⁸ FORTI, Simona. *El totalitarismo, trayectoria de una idea límite*, op. cit., p. 81.

caídas más espectaculares son sucesos cotidianos, cada palabra se torna equívoca y queda sometida a una interpretación retrospectiva¹⁹.

En Chile, la presencia del control a todo nivel de la sociedad es parte del proyecto dictatorial desde los orígenes, recordemos que este proyecto tiene justamente un carácter fundacional. Un ejemplo que recoge precisamente esta realización del poder total sobre grupos masivos de la población, como hemos señalado recientemente ²⁰, son los episodios de violencia masiva que tienen como objetivo poblaciones periféricas de Santiago²¹ y que tienen un carácter generalizado, permanente y sistemático.²² Son formas no selectivas de represión y de tortura, sin motivación política directa, que conforma una de las zonas menos nombradas de la represión en Chile²³ y que ha quedado en gran medida sin escucha, sin justicia y sin reparación. Obviamente estos episodios tienen como objetivo el amedrentamiento, la promoción del miedo y el establecimiento de un control total sobre población que en ningún caso pertenecía al grupo del enemigo objetivo inicial de la dictadura: militantes o activistas de partidos de izquierda, generalmente jóvenes.

A mi juicio, resulta evidente sesgo de clase que tiene este tipo de violencia dictatorial: dirigida hacia población pobre, que vivía en verdaderos guetos periféricos, quienes difícilmente denunciaban los abusos y violencias recibidas. Es posible constatar que en sus objetivos y procedimientos, estos procedimientos de allanamientos masivos, se convierten en formas concretas de instauración y permanencia de un régimen del terror. De esta manera, bajo la forma de la tortura general e indiscriminada, no solo impactaron y dejaron su huella en un grupo social específico, los pobladores de la periferia de Santiago, sino que afectan el cuadro completo de ese pasado traumático y su memoria colectiva.

2.2. La policía secreta

¹⁹ ARENDT, Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Taurus, p. 525.

²⁰ LÓPEZ, María José. (2022) “Las memorias marginales poblacionales: para resignificar prisión y tortura en Chile”. *op.cit.*

²¹ Colectivo Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas. *Tortura en poblaciones en el gran Santiago (1973-1990)*. Santiago: CJDC, 2005.

²² El estudio de la Corporación José Domingo Cañas identifica 113 poblaciones y campamentos de la periferia de las cuatro zonas del gran Santiago (norte, sur, este y oeste), en los que entre 1973 y 1986, con distintos niveles de intensidad y frecuencia, tuvieron lugar procedimientos de allanamientos masivos. Estos procedimientos implicaron: allanamiento, privación de libertad a algunos o a todos los habitantes de la población, amedrentamiento y el uso de violencia disuasiva- mediante gas lacrimógeno, carros lanza aguas, disparos- o actos de maltrato o violencia directa sobre los afectados- Golpes, disparos, reclusión, obligación de inmovilidad o de posiciones incómodas, interrogatorios, simulación de fusilamiento y fusilamientos etc. Colectivo Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas. *Tortura en poblaciones en el gran Santiago*, op.cit.

²³ SANTOS, José. “Los silencios de la tortura en Chile”. *Revista de Ciencias Políticas*, n°1, vol. 40, 2020.

Para Arendt el rol de la policía secreta²⁴ es central en la instauración de un sistema de dominación total. La policía secreta detenta el poder real y funciona como “una sociedad secreta a plena luz del día”²⁵. Este tipo de organismos se convierte en una verdadera elite, mucho más que los funcionarios de gobierno o que los miembros de la dirigencia partidista, que impulsa y lidera los cambios sociales que están detrás de todo proyecto totalitario. Es por esto que Arendt afirma que “el amanecer de la raza de los señores no eran los alemanes sino las SS”²⁶.

En Chile las policías secretas fueron un actor relevante en el diseño, organización e implementación de la represión y en general en el mantenimiento del régimen dictatorial durante sus diecisiete años. Si bien hubo distintos organismos que funcionaron en paralelo, desde los primeros hasta los últimos días de dictadura se existieron organismos centrales creados expresamente para conducir el proceso de represión. Con miembros de distintas ramas de las fuerzas armadas, aunque dirigidos y organizados por miembros del ejército, incluyendo también miembros civiles, se constituyeron como una elite capacitada, con recintos asignados y con objetivos definidos desde el inicio de la dictadura. Primero la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia) que funcionó entre los años 1973 y 1977 y fue dirigida por Manuel Contreras y luego la CNI, (Central Nacional de Inteligencia) dirigida por Odlanier Mena y Humberto Gordon, Hugo Salas Wenzel que estuvo operativa entre 1977 y 1990.

Estos organismos eran policías de inteligencia del gobierno, no estaban supeditados al orden institucional jerárquico de las Fuerzas Armadas y sólo rendían cuentas de su accionar a la Junta Militar y de manera más específica incluso en los primeros años a Pinochet. Tenían carácter nacional, operando en todo el país y al mismo tiempo, específicamente la DINA comenzó a operar también en el extranjero²⁷. Su personal estable se estima en varios miles de personas, y una compleja estructura interna, compuesta por pequeños grupos o Brigadas, que actuaban casi siempre de manera más o menos autónoma, en su época más operativa.

El poder de estos organismos de represión (DINA y CNI) es transversal. Como se señala en el Informe de Verdad y Reconciliación :

(L)a DINA desarrolló un sinnúmero de tareas y programas de apoyo incluyendo el control de registros públicos; el establecimiento de una red de colaboradores o

²⁴ “Por encima del Estado y tras la fachada de poder ostensible, en un haz de organismos multiplicados, subyacente a todos los desplazamientos del país, los supereficaces y supercompetentes servicios de la Policía secreta”. ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, op. cit. p. 513.

²⁵ ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, op. cit., p. 506.

²⁶ ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, op. cit. 504.

²⁷ A partir de 1974 la DINA instauró un Departamento Exterior, desde el que se organizaron atentados contra chilenos en el extranjero. Como fue el asesinato del General Prats y su esposa en Buenos Aires (1974) y el asesinato al excanciller Orlando Letelier en Washington (1976). Al mismo tiempo, la DINA estableció contrato y colaboración con otras policías secretas del Cono Sur (Operación Condor) y con la CIA en Estado Unidos. Informe *Verdad y Reconciliación, Vol 1 Tomo II*, Santiago: Gobierno de Chile, p. 456.

informantes en servicios públicos; la supervisión, aprobación y veto de nombramientos y de otorgamiento de ciertos beneficios estatales; el establecimiento de relaciones de coordinación con otros servicios de inteligencia en el extranjero así como con grupos de carácter terrorista; y distintas actividades encaminadas a obtener fondos, entre ellas variadas formas de asociación con personas naturales o empresas, o el establecimiento de empresas propias.²⁸

Desde un inicio, la DINA tuvo la facultad de detener preventivamente durante estados de sitio a quienes “se presume de poner en peligro la seguridad del Estado”²⁹, con prescindencia de la obligación básica del respeto mínimo a los DDHH. Contó desde el comienzo con la casi nula intervención del poder judicial, que pese a la temprana acción de abogados de DDHH y asociaciones de víctimas y familiares, se mantuvo más bien al margen de una defensa activa de las personas y sus DDHH. Ya en los primeros meses de dictadura, la DINA tuvo como su plan el seguimiento, apresamiento y exterminio de partidos y movimientos políticos de izquierda, el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario), el Partido Socialista y el Partido Comunista, fueron los primeros objetivos de exterminio que se fijó el nuevo organismo.³⁰

No hay ninguna duda del poder ilimitado que estos organismos represivos tuvieron durante la dictadura³¹. Contaban con planes de persecución y exterminio, no rendían cuentas salvo directamente al General Pinochet, contaban con un presupuesto propio y fueron los organismos responsables de gran parte de los casos de desaparición, tortura y prisión política que lograron acreditarse en los dos informes de verdad, realizados en Chile. Además, estaban constituidos como una sociedad secreta, exenta de cualquier control judicial, institucional o que proviniese de las mismas fuerzas armadas³². Además, vivían de la difusión y expansión del miedo y la colaboración voluntaria e involuntaria que provocaban en la población civil que los identificaba claramente por su forma de actuar, pero también de vestir, por el uso de cierto tipo de autos y por la manera en que intervenían, por sobre cualquier jerarquía y orden, en los procedimientos de seguridad. Junto con los funcionarios de las policías secretas, existen en la dictadura chilena, una enorme cantidad, de colaboradores, ayudistas, financistas, funcionarios públicos, delatores que hacen posible el establecimiento y la permanencia de lo que Elster llama el *sistema de los perpetradores*³³. Actores secundarios o de reparto de un sistema que, por su masividad y complejidad, tuvo que contar con enormes cuotas de colaboración y silencio de la sociedad civil. En Chile, las líneas borrosas de este colaboracionismo son muy difusas y constituyen uno de los

²⁸ *Informe Verdad y Reconciliación, Vol 1 Tomo II*, op. cit. p. 453.

²⁹ Artículo 1 Decreto Ley N° 1.009, 8 de Mayo 1975. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=6442> visitado en 5 de mayo de 2022.

³⁰ *Informe Verdad y Reconciliación, Vol 1 Tomo II*, op. cit., p. 485 yss.

³¹ Ver *Informe de Verdad y Reconciliación, Vol 1 Tomo II*, op. cit. p. 452

³² “Este organismo, en el hecho secreto, y así libre de controles e injerencias, tenía la amplia misión de reunir y evaluar la información que después se emplearía para tomar importantes decisiones de gobierno. La DINA extendió su papel hasta la investigación sobre los propios funcionarios de gobierno y miembros de las Fuerzas Armadas. *Informe Verdad y Reconciliación, Vol 1 Tomo II, op. cit.*, p. 452.

³³ ELSTER, Jon. *Transitional Justice in Historical Perspective*. Cambridge University Press, 2004, p. 142.

territorios menos explorados en el estudio de terrorismo de estado que permanece todavía abierto en la memoria reciente chilena, acerca de la maquinaria de la tortura y la represión.

2.3.) Campos de Concentración

Volviendo a Arendt, hay que recordar que el objetivo de las policías secretas es la universalización del terror, su mantenimiento y proyección a todo el cuerpo social. Una pieza clave en este proceso para la autora alemana es la creación de campos de concentración. De hecho, el principal secreto que guarda la policía secreta según Arendt es la información relacionada con los campos³⁴. Aquí nos encontramos con uno de los rasgos distintivos del modelo de totalitarismo que la autora alemana construye: Se trata de un modelo centrado en la experiencia del terror que hacen posibles los campos de concentración. Más que prisiones o centros de exterminio, estos campos conforman, por una parte, laboratorios de la dominación total³⁵ en los que se experimenta con los límites de la deshumanización y de la maleabilidad misma de lo humano. Al mismo tiempo, los campos de concentración se imponen como un modelo social, ya que el sistema totalitario perfecto sería aquel que pudiera convertir a la sociedad completa en un Campo de Concentración.

En Chile bajo la dictadura hubo miles de centro de detención, repartidos por todo el territorio nacional. El informe Valech acredita la existencia de al menos 1.132 prisiones o centros de detención clandestina, Santos plantea que fueron 1.168³⁶. Además de las prisiones y centros militares, regimientos, barcos de la armada, escuelas de formación de las fuerzas armadas y carabineros, se suman centros deportivos, hospitales, centros educacionales, oficinas del estado, recintos particulares y de organismos como partidos políticos contrarios al golpe, que fueron requisados y ocupados, casas de las víctimas, de prisioneros, desaparecidos o exiliados.

La cantidad y variedad de recintos adaptados, transformados, acondicionados para servir de prisiones y es quizás uno de los rasgos característicos de la prisión política en Chile durante la dictadura. Si bien en la mayoría de estos recintos no tienen todos los rasgos de los campos de concentración: no son tan masivos, no se ubican fuera de las ciudades en lugares aislados, no cuenta con una infraestructura adaptada para constituirse en “fábricas de muertes”. Sin embargo, hay algunos recintos que se parecen bastante a los *concentration lager*, porque fueron inicialmente diseñados como tales. La

³⁴ ARENDT, Hannah. *Los orígenes del Totalitarismo*, op. cit. p 531.

³⁵ “Los campos son concebidos no sólo para exterminar a las personas y degradar a los seres humanos, sino también para servir a los fantásticos experimentos de eliminar, bajo condiciones científicamente controladas, a la misma espontaneidad como expresión del comportamiento humano y de transformar la personalidad humana en una simple cosa.” ARENDT, Hannah. *Los orígenes del Totalitarismo*, op. cit., 533.

³⁶ SANTOS, José. *Lugares espectrales. Topología testimonial de la prisión política en Chile*. Santiago, Editorial USACH, 2019, p.25.

prisión en Isla Dawson, el así llamado campo de Concentración de Pisagua, y el Campo de Concentración Isla Riesco³⁷. Se trata de recintos diseñados, preparados para cumplir lo más eficientemente posibles generar el mayor tormento posible.

Más allá de las diferencias entre los centros, su planificación y acondicionamiento, la tortura, es un rasgo bastante permanente en prácticamente todos los recintos de prisión política en Chile. Según el Informe Valech, un 94% de los presos que dieron testimonio ante la comisión dan cuenta de episodios de tortura, en relatos que son bastante coincidentes, y que permiten identificar lugares, métodos, unidades especializadas y perpetradores. La tortura fue una realidad permanente y constata en los recintos de detención política, creando daños y secuelas permanente en una importante parte de la población.³⁸ Como hemos determinado en otro lugar recientemente, la tortura ha sido en el Chile de la dictadura más amplia y transversal aún que lo que señala el informe Valech I. Hay muchos casos de tortura y de prisión eventual en los procesos de allanamientos masivos en las poblaciones del sur de Santiago que ya hemos referido³⁹.

2.4.) La ideología

Por último, el cuarto rasgo del control total implantado por los sistemas basados en el terror que presenta Arendt es la presencia de un cuerpo ideológico. La centralidad de la ideología organiza el relato justificativo que en gran medida fundamenta el terror totalitario y explica la violencia ejercida sobre la población. Se trata siempre de una ideología excluyente que a través de la propaganda y el uso de la represión a diferentes niveles, logran el amedrentamiento completo de la sociedad, en la que todos entran en la categoría de sospechoso⁴⁰. En este sentido y como ya hemos señalado en otro lugar

lo decisivo es el nivel de control social que ese sistema alcanza sobre los individuos, sobre su vida, sus relaciones, incluso su intimidad. Se trata de un sistema de opresión total, en el que todas las esferas del individuo y la comunidad quedan intervenidas y sometidas a un orden y unos objetivos que no sólo limitan la posibilidad de la espontaneidad, individual y comunitaria, sino que la convierten en una posibilidad imposible.⁴¹

³⁷ Ver SANTOS, José. *Lugares espectrales. Topología testimonial de la prisión política en Chile*, op. cit. p. 31.

³⁸ *Informe sobre Prisión Política y Tortura* (Valech), Santiago: Ediciones Gobierno de Chile, 2005, p. 205 y 225 y ss.

³⁹ LÓPEZ, M. J. "Las memorias marginales poblacionales: para resignificar prisión y tortura en Chile", op. cit.

⁴⁰ "La categoría de sospechoso abarca así, bajo las condiciones totalitarias, a toda la población; cada pensamiento que se deriva de la línea oficialmente prescrita y permanente cambiante es ya sospechoso, sea cual fuere el campo de actividad humana en que suceda. Simplemente por su capacidad de pensar, los seres humanos son sospechosos por definición, y esta sospecha no puede ser descartada en razón de una conducta ejemplar, porque la capacidad humana para pensar es también la capacidad para cambiar la mente propia" ARENDT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*, op.cit., 524.

⁴¹ LÓPEZ, M.J. "Totalitarismo y dictadura: Arendt para leer la historia reciente de Chile." *Estudios Ibero-Americanos*, Porto Alegre, v. 43, n. 3, p. 560-573, set.-dez. 2017, p. 565.

En el caso de la dictadura chilena ese fondo ideológico es la Doctrina de Seguridad Interior del Estado. Esta doctrina marca el sentido y alcance de la “guerra contra la insurgencia” que desde la región latinoamericana y no sólo desde Chile, se instaura de la mano del contexto anticomunista de la guerra fría. En este sentido, según el Informe Valech I:

La doctrina de la Seguridad Nacional, central en la ideología castrense adaptada al mundo polarizado de la guerra fría, proponía la existencia de un enemigo interno que buscaba subvertir el orden por cualquier medio a su alcance, y a las Fuerzas Armadas como inmunes a los intereses particulares que agrietaban la unidad nacional con discordias sociales e ideológicas. En defensa de esa unidad orgánica, correspondía aplicar los métodos de la lucha contrainsurgente inculcados por las escuelas de adiestramiento militar a cargo de Estados Unidos (Escuela de las Américas) a generaciones de oficiales chilenos y latinoamericanos, cuya coincidencia de métodos apuntaba a la existencia de un modelo común. Según esta ideología, la represión era la respuesta legítima a una subversión manifiesta o larvada y estaba eximida de respetar los derechos humanos de personas que se sustraían *motu proprio* de su titularidad, al engrosar las filas del enemigo.⁴²

Esta doctrina, instalada ya en las fuerzas armadas previamente al golpe militar, bajo la formación de la Escuela de las Américas, instaura la visión de la “guerra interna” que es asumida como una “guerra de contrainsurgencia”. Se suma a esto, el anticomunismo previo de las fuerzas armadas chilenas, reforzado por una institucionalidad estatal chilena que ya tenía una historia de persecución a grupos comunistas⁴³. También es posible identificar una visión crítica previa del mundo militar al mundo civil, político, y en definitiva a la democracia como un sistema tendiente al caos y al desequilibrio⁴⁴. A esto se suma un cierto aislamiento del mundo militar de esa misma sociedad civil y la asunción de un cierto rol mesiánico, que se autoimponen las fuerzas armadas, recordando y vinculándose a algunas figuras de la formación de Chile como República⁴⁵. Desde esta perspectiva salvadora o mesiánica, las fuerzas armadas asumen un rol restaurador del orden y la unidad nacional: “salvaguardia última del espíritu y la moral nacional”⁴⁶. Todo esto se vio reforzado por el integrista católico del gremialismo y su desconfianza de las democracias liberales. Que se traduce en una defensa del autoritarismo y de las instituciones intermedias y un declarado anticomunismo⁴⁷. Con estos elementos el gremialismo da contundencia a la base ideológica de la Doctrina de Seguridad Interior del

⁴² *Informe Prisión Política y Tortura, Valech*, op. cit., p. 165.

⁴³ Por ejemplo, mediante la Ley Permanente de la Defensa de la Democracia (1948), que proscribió el partido comunista y persigue a sus militantes.

⁴⁴ MONSALVE, Danny. “Discurso y legitimidad: la Doctrina de Seguridad Nacional como argumento legitimatorio del Golpe de Estado de 1973 en Chile”. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2012. N°7. Instituto de Cultura Jurídica, Universidad de la Plata, p. 114.

⁴⁵ Es posible identificar a figuras militares como O’ Higgins, Capitán General del Ejército libertador que consiguió la independencia de Chile del reino de España y primer Jefe de Estado del país como República independiente, figuras políticas autoritarias como Diego Portales, por ejemplo.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Para una visión completa del gremialismo y su importancia en la construcción de cuerpo ideológico de la dictadura chilena, ver. CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán*. Santiago, Lom, 2011. CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos, *El pensamiento conservador en Chile*. Santiago. Editorial Universitaria, 2015.

Estado y da pie al marco de ideas que busca legitimar el régimen dictatorial y la creación de la nueva Constitución a la que la dictadura da origen. Antes que eso, se busca legitimar el uso de la fuerza y la implantación de un terror generalizado, bajo el argumento de un “guerra interna” se busca y se destruye a un enemigo inexistente, que termina siendo la gran mayoría de la sociedad civil chilena. Un ejemplo de esta guerra interna, entendida como guerra total librada en todos los frentes de la sociedad, es la situación sufrida por las instituciones de educación básica y media del país, Profesores, estudiantes, apoderados, directivos, son vigilados a veces por otros profesores, directores o los propios apoderados de los recintos. Como muestran varios autores, existen documentos que prueban estos espionajes y seguimientos. De hecho, durante la década de los 80’ se crea una Oficina de Seguridad que mantiene directo contacto con las CNI e informa periódicamente de posibles opositores y de actuaciones puntuales de profesores, directivos y estudiantes.⁴⁸ Ya desde 1976 se acredita la existencia de que la CNI envía informes a las distintas reparticiones públicas y en especial al Ministerio de Educación acerca de los antecedentes de profesores y directivos. Según mandato presidencial ningún funcionario público puede ser contratado como funcionario público sin contar con el informe de confiabilidad emitido por la Central Nacional de información (CNI)⁴⁹.

PALABRAS FINALES

Gran parte de las reflexiones que aporta Arendt al develamiento de la experiencia política y ética que atraviesa y marca significativamente toda la primera mitad del siglo XX, el totalitarismo, tienen todavía, una enorme vigencia para nosotros. Esto porque, como señala la autora, somos contemporáneos a los fenómenos históricos, cuyas influencias están todavía formando parte de nuestro mundo, a través de sus efectos. En este sentido, en la medida en que los métodos, estrategias de dominio, recursos e instituciones del totalitarismo siguen estando presentes como referencias o como modelos, en *el imaginario y la pedagogía del horror* de regímenes violentos, entonces, seguimos obligados a comprenderlo y a comprendernos bajo su sombra.

En este sentido, nos parece pertinente volver, como hemos intentado en este artículo, una vez más, sobre su *horrible originalidad*, para dar cuenta de algunos aspectos de su imposición y dominio, guardan relación con esos otros regímenes del terror que hemos padecido en la región y en especial, aquel régimen que comenzó en Chile hace ya 50’ años y cuyas secuelas siguen presentes en la sociedad chilena. La feroz dictadura cívico-militar chilena, tuvo, como ya reconocía Mary McCarty al menos

⁴⁸ Ver ZURITA, Felipe “Represión y vigilancia hacia el Trabajo Docente durante la Dictadura Militar en Chile (1973-1990)”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, vol. 19, núm. 38, pp. 285-322, 2017, Universidad de Sevilla y Weibel, entrevista Diario de cooperativa, 2017. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/augusto-pinochet/documentos-revelan-que-la-dictadura-espia-a-ninos-en-sus-colegios/2013-06-27/094116.html>, consultado, el 10 de junio, 2022.

⁴⁹ Ibid. pp. 298.

*ambiciones totalitarias*⁵⁰, y ejerció un tipo de violencia sobre la sociedad, las instituciones, los ciudadanos, cuya huella y daño, siguen generando efectos en cadena en la sociedad del presente.

Me parece que la tarea consiste en intentar comenzar a suplir el déficit de comprensión que tenemos frente a esta historia reciente y su catástrofe. Haciéndonos cargo de la demanda hermenéutico-existencial a la que la propia Arendt responde, no de reconciliarnos con los hechos que ocurrieron sino con el mundo, donde esos hechos fueron posibles⁵¹.

En este sentido, volver sobre nuestro pasado e intentar comprenderlo es la única salida a la crisis moral, política y existencial en la que nos colocó la dictadura y de la que seguimos cada tanto tiempo sorprendiéndonos con sus réplicas. Cartografiar la catástrofe que vivimos como sociedad, es la única posibilidad de seguir siendo una sociedad y sacar adelante ese proyecto de llegar a ser una verdadera democracia. Esta no es una tarea académica o intelectual, al menos no exclusivamente, sino una tarea vital y política, para una democracia que aspira avanzar en su profundización, estableciendo límites infranqueables para una convivencia.

Sin una geografía clara del daño vivido, de las secuelas, de la cantidad y variedad de víctimas, de los métodos y las estrategias utilizadas para permitir o justificar la catástrofe, solo podremos tener una democracia frágil, sin raíces, donde los límites de lo posible y lo legítimo siguen sin ser parte de la cultura común compartida. Una democracia sin memoria en realidad no es una democracia, porque se reinicia eternamente y vuelve a vivir el pasado siempre como si fuera la primera vez. Un pasado que no se ha dejado atrás, ya que no le ha permitido en realidad establecer un “Nunca Más” que no sea un eslogan, sino parte fundamental de la anatomía cotidiana de la experiencia democrática. Si como recuerda Arendt, la comunidad política no es más que *recuerdo organizado*⁵², que importante es poder ver y comprender en conjunto las heridas de ese recuerdo. En esa visión, mínima, compartida, consentida, puede abrirse camino la posibilidad de superar la enfermedad social que suponen la indiferencia y la impunidad, en definitiva, el desprecio a la democracia.

⁵⁰ ARENDT- MCCARTHY. *Entre amigas: Correspondencia 1949-1975*. Barcelona: Lumen. 1999. P. 406. Para un análisis de la pregunta de Mc Carthy ver LÓPEZ, María José, *Tiempos de oscuridad. Diálogos con H. Arendt*, op. cit., p. 98.

⁵¹ ARENDT, Hannah. *Ensayos de Comprensión*. op. cit, p. 372.

⁵² ARENDT, Hannah. *La condición humana*, op. cit. p. 220.